



Universidad Nacional
de
Córdoba
República Argentina

EXP-UNC: 38711/2009

CORDOBA, 30 DIC 2009


VISTO el viaje que realizó el Sr. Vicerrector, Prof. Dr. Gerardo D. Fidelio, el 21 de octubre de 2009, a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para asistir a reuniones programadas con la Sra. Embajadora de Estados Unidos, Vilma Socorro Martínez, con el Sr. Embajador de Grecia, con el Sr. Embajador Néstor Stancanelli y con directivos del Banco Patagonia;

**LA Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba
RESUELVE:**

ARTICULO 1º. Disponer la liquidación de un día y medio (1 ½) de viáticos, más pasajes vía aérea, Córdoba – Buenos Aires – Córdoba, para el Prof. Dr. Gerardo D. Fidelio, con partidas de **CONTRIBUCIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL - Fuente 11 de la Secretaría General.**

ARTICULO 2º. Comuníquese a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional. Cumplimentado pase para su conocimiento y efectos al Departamento Contable de Secretaría General.-
cvg


Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N°. 3292 1